LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YEIME LAMEDA Sin documento - SD 0 (Madre), LUIS ARCENIA CEQUERA JAIME Sin documento - SD 0 (Madre) de DANIEL ALEXANDE CEQUERA LAMEDA Permiso por protección temporal - PPT 6834294, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 4 oeste 1B 07 Barrio Pedregal para ser notificados del contenido del Auto 016 proferido el día 26/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32027380

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/08/2025

Desfijar el: 22/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MÓNICA SÁNCHEZ CORTÉS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Yumbo
Valle del Cauca - Yumbo